Ayuntamiento de la Castilleja de la Cuesta

DECRETO NÚM. 670/2017

Vista la Resolución de la Delegación de Recursos Humanos y Régimen Interior nº 553/2017, de 28 de agosto, sobre convocatoria para Bolsa de Empleo Temporal y plaza de "Coordinador/a de Empleo", y "Coordinador/a de Actividades Socioculturales" publicitación de la misma (B.O.P. Nº 201, de 31 de agosto) y demás trámites llevados a cabo hasta el momento.

Visto lo dispuesto en el artículo 5 y en el Anexo correspondiente de las bases generales reguladoras que deberán regir el proceso selectivo para la creación de diferentes bolsas de empleo del Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta y en concreto para la inclusión en lista de espera de la Bolsa de Empleo Temporal para el desempeño provisional del puesto de "Coordinador/a de Actividades Culturales".

Visto el Decreto nº 665/2017 de otorgamiento de Delegación Especial.

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Delegada, pues, al amparo de la Resolución de Alcaldía nº 142/2016, de 15 de marzo, y subsiguiente facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros, por la presente viene en adoptar la siguiente RESOLUCIÓN:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se adjuntan como anexo a la presente Resolución.

Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta
C/ Convento, 8 | CP 41950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954 161 609
Web: www.castillejadelacuesta.es
e-mail: ayto@castillejadelacuesta.es

Segundo: Hacer constar el plazo de 10 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de la presente, de que disponen los/as aspirantes para la subsanación de defectos.

Tercero: Designar la composición del Órgano de Selección

A) **PRESIDENTE:**

Titular: D. Manuel Martín Navarro, Secretario General del Ayuntamiento.

Suplente: Dª. Consuelo Jiménez Buiza, Administrativa y Licenciada en Derecho.

B) **VOCALES:**

Titular: Dª Fany del Castillo Caballero, Psicóloga Municipal y Licenciada en Psicología.

Suplente:, D. José Manuel Cazorla González-Ceferino, Arquitecto Municipal.

Titular: Dª. Mª. Carmen Rodríguez Jiménez, Graduada Social y Licenciada en Ciencias del Trabajo (Recursos Humanos).

Suplente: Dª. Margarita Labat Alvarez, Bibliotecaria y Licenciada en Geografía e Historia

Titular: D. José Antonio Vega Ramos, Diplomado en Magisterio

Suplente: Dª. Doris López Arrabal, Auxiliar Administrativo, Diplomada en Relaciones Laborales

Titular: D. Francisco José Carmona Palma, Coordinador Técnico de Gestión. Licenciado en Derecho.

Suplente: Dª Reyes Ortega Cervera, Tesorera, Diplomada en Relaciones Laborales.

SECRETARIO/A: Dª. Ana Chaves Villadiego, Administrativo y Suplente Dª. Yolanda Paz Cros, Auxiliar Administrativo.

Cuarto: Acordar establecer el lugar, fecha y hora del comienzo del ejercicio:

- Lugar: Centro Logístico, Avda. Antonio Mairena, 5.
- Fecha: 16/10/2017
- Hora: 19:30 horas

Quinto: Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

Sexto: Mandar publicar la presente resolución y su anexo en el Tablón de Anuncios, así como en la página web municipal.

En Castilleja de la Cuesta, a 25 de Septiembre de 2017.

LA DELEGADA DE EMPLEO

Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta

FDO. Mª JOSÉ LOBO SUÁREZ

Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta
C/ Convento, 8 | CP 41950 | Tel. 95416 4544/4609/4737 | Fax. 954161609
Web: www.castillejadelacuesta.es
e-mail: ayto@castillejadelacuesta.es

Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS COORDINADOR/A ACTIVIDADES CULTURALES

A) ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

NUMERO DE ORDEN	*D.N.I*	*APELLIDOS Y NOMBRE*
1.-	75864445A	ESTHER BAZÁN CHACÓN
2.-	52265990P	ANTONIO BERJILLOS R-PALACIOS
3.-	27320918T	CRISTOBALINA CAMPOS IRIZO
4.-	28483863L	JOSÉ MIGUEL CHÁVEZ MORALES
5.-	48805243W	AMELIA CHAVES VILLADIEGO
6.-	47001442E	MARÍA DEL CARMEN CHAVES VILLADIEGO
8.-	28803281J	CAROLINA GABALDÓN FERNÁNDEZ
9.-	48808335N	MARÍA JOSÉ GARCÍA HINIESTA
10.-	30264560X	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
11.-	52226961X	INMACULADA IBARRA REYES
12.-	08896067N	LETICIA LINARES BARRENO
13.-	78875567B	LAURA LINARES BAUTISTA
14.-	28619950S	JESÚS ANTONIO MARROQUÍ NAVARRO
15.-	53351539A	ROCÍO MAYA ORTEGA
16.-	28615036T	MARÍA DEL CARMEN PLAZA GÓMEZ
17.-	52562537Q	ANA MARÍA RAMÍREZ LOZANO
18.-	53351419K	JOSÉ IGNACIO RAMOS RAMÍREZ
19.-	14636507C	MARÍA REMESAL ESTÉVEZ
20.-	28928187Y	LAURA ROMERO ROMERO
21.-	47348351E	INMACULADA ROSALES PÉREZ
22.-	28646466N	ROQUE RUBIO MARTÍNEZ
23.-	28921789W	FLORA MARÍA RUÍZ CANSINO
24.-	53283913C	CAROLINA SARRIÓN ROMERO

Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

B) ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

NUMERO DE ORDEN	*D.N.I*	*APELLIDOS Y NOMBRE*	*CAUSA DE EXCLUSIÓN*
7.-	48955002P	VANESA ESPINOSA DE LOS MONTEROS RODRÍGUEZ	B

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

A) D.N.I.
B) TITULACIÓN
C) ABONO DE TASA o TASA INCOMPLETA
D) DECLARACIÓN RESPONSABLE
E) DOCUMENTACIÓN TARIFA ESPECIAL
F) FORMATO BAREMACION

Castilleja de la Cuesta a 25 de septiembre de 2.017